

**Horario Especial de Operaciones
24 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023**

24 y 25 de diciembre	Los tribunales permanecerán cerrados. Las salas de investigaciones de Bayamón y San Juan operarán en el Centro Judicial de Bayamón de 1:00 pm a 10:00 pm. La Sala de Investigaciones de Mayagüez operará de 1:00 pm a 6:00 pm.
26 de diciembre	Los tribunales permanecerán cerrados. Las salas de investigaciones de Bayamón y San Juan operarán en el Centro Judicial de Bayamón de 1:00 pm a 10:00 pm. La Sala de Investigaciones de Mayagüez operará de 1:00 pm a 6:00 pm. La Sala de Investigaciones de Ponce operará de 1:00 pm a 5:00 pm.
27, 28 y 29 de diciembre	Secretarías y salas de investigaciones en los Centros Judiciales operarán en su horario regular. No obstante, las salas que ubican fuera de los Centros Judiciales permanecerán cerradas.
30 de diciembre	Los tribunales permanecerán cerrados. Las salas de investigaciones de Bayamón y San Juan operarán en el Centro Judicial de San Juan de 1:00 pm a 10:00 pm. La Sala de Investigaciones de Mayagüez operará de 1:00 pm a 6:00 pm. La Sala de Investigaciones de Ponce operará de 1:00 pm a 5:00 pm.
31 de diciembre	Los tribunales permanecerán cerrados. Las salas de investigaciones de Bayamón y San Juan operarán en el Centro Judicial de San Juan de 1:00 pm a 10:00 pm. La Sala de Investigaciones de Mayagüez operará de 1:00 pm a 6:00 pm.
1 de enero	Los tribunales permanecerán cerrados. Las salas de investigaciones de Bayamón y San Juan operarán en el Centro Judicial de San Juan de 1:00 pm a 10:00 pm. La Sala de Investigaciones de Mayagüez operará de 1:00 pm a 6:00 pm.
2 de enero	Los tribunales permanecerán cerrados. Las salas de investigaciones de Bayamón y San Juan operarán en el Centro Judicial de San Juan de 1:00 pm a 10:00 pm. La Sala de Investigaciones de Mayagüez operará de 1:00 pm a 6:00 pm. La Sala de Investigaciones de Ponce operará de 1:00 pm a 5:00 pm.
3 y 4 de enero	Secretarías y salas de investigaciones en los Centros Judiciales operarán en su horario regular. No obstante, las salas que ubican fuera de los Centros Judiciales permanecerán cerradas.
5 y 6 de enero	Los tribunales permanecerán cerrados. Las salas de investigaciones de Bayamón y San Juan operarán desde sus sedes de 1:00 pm a 10:00 pm. La Sala de Investigaciones de Mayagüez operará de 1:00 pm a 6:00 pm.

Los días de cierre total, el resto de las regiones judiciales operarán mediante el sistema de jueces y juezas de turno.

La Sala Municipal Virtual operará todos los días en horario de 1:00 pm a 10:00 pm para solicitar órdenes de protección, de ingreso voluntario por salud mental y otros asuntos urgentes de competencia municipal por la vía digital.